

4

Presidencia
del
Senado de la Nación
CD-57/06

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA	
27 ABR 2006	
SEC: S 045	1430

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Transfiérase a título gratuito, a la
provincia de Salta, el dominio de un inmueble de propiedad del
Estado nacional, sito en Villa San Lorenzo, Departamento
Capital, nomenclatura catastral: Sección D, Fracción VI,
Parcela 1, Matrícula N° 2237 del Registro de la Propiedad
Inmueble de la provincia de Salta, con una superficie de
veinticinco (25) hectáreas -2.816,78 m²-.

ARTICULO 2°- La transferencia que dispone el artículo
anterior se realiza con cargo a la provincia beneficiaria de
ceder en uso a las siguientes instituciones: "Casa de Cuidados
de Madres Solteras", "Club Deportivo La Esperanza", "Tigres
Rugby Club", "Club Deportivo San Martín", "Club San Lorenzo",
emplazadas todas en el lugar.

Asimismo, la provincia deberá asignar una superficie no
menor a CUATRO (4) hectáreas a la "Asociación Instituto
Humanista de la Santísima Trinidad" a fin de que ésta emplace
en el lugar un instituto educativo, y una superficie al
Municipio de San Lorenzo, a efectos de cumplir con lo requerido
por el Concejo Deliberante para el funcionamiento del futuro
"Centro de Convivencia del Discapacitado".

A los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el
presente artículo, las entidades mencionadas deberán seguir
cumpliendo un fin social útil y contar con autorización para
funcionar como persona jurídica. En los casos en que las
instituciones no reúnan las condiciones referidas, la provincia



3428

Senado de la Nación

CD-57/06

tendrá la libre disponibilidad del cargo establecido por la superficie remanente.

ARTICULO 3°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



Handwritten signature and scribbles.

A la Comision/es de: